



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE DERECHO

**“Propuesta de prevención sobre el mal manejo
de los mosquetones en la población de
Huejotzingo, Puebla durante el Carnaval”**

REPORTE TÉCNICO

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

LICENCIADO EN:
Criminología

PRESENTA
Omar Oswaldo Eslava Aguirre

DIRECTOR DE TESIS
Dr. Omar Lozano Vázquez

MATRÍCULA: 201228258

Octubre 2023

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE DERECHO
COORDINACIÓN TITULACIÓN

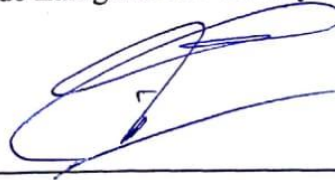
APROBACIÓN DE TEMA DE TESINA

Mediante la presente, quien suscribe Dr. Omar Lozano Vázquez docente de la licenciatura de Criminología de la Facultad de Derecho de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, comunico que he revisado el trabajo de Omar Oswaldo Eslava Aguirre titulado: "Propuesta de prevención el mal manejo de los mosquetones en la población de Huejotzingo durante el carnaval" tema que **APRUEBO** para efectos de que el estudiante continúe con la elaboración de la Tesina bajo mi asesoría.

Sin más por el momento, quedo atento a las comunicaciones relativas al presente proceso de titulación.

ATENTAMENTE

H. Puebla de Zaragoza a 29 de mayo del 2023



Dr. Omar Lozano Vázquez

Agradecimientos

“Las grandes hazañas surgieron de muchos intentos y los nuevos derrotados brotaron de largas horas de trabajo, casi nada surge por que sí o por simple ocurrencia” (Abel Pérez)

Agradezco a mi madre por todo el apoyo que me brindó durante mi carrera, por todo el esfuerzo y sacrificio que hizo para proporcionarme lo necesario y yo me pidiera desempeñar de la mejor manera posible. Agradezco a cada uno de mis profesores por ser una guía en el camino de la sabiduría y fuente de inspiración en este trabajo.

Le doy gracias a mi esposa por confiar en mí aun cuando yo perdí la confianza, por estar a mi lado y por motivarme a ser mejor cada día, a mi hijo por creer en mí incondicionalmente.

INDICE

Introducción	6
Capítulo 1 El Carnaval de Huejotzingo	
1.1 Huejotzingo	9
1.1.1 Datos socioeconómicos	10
1.1.1.1 Población	10
1.1.1.2 Tradiciones y Cultura	11
1.2 ¿Qué es el Carnaval?	12
1.3 Eventos representativos del Carnaval de Huejotzingo	13
1.3.1 La historia de amor del Carnaval de Huejotzingo	13
1.3.2 La batalla del 5 de mayo	15
1.4 Personajes del Carnaval de Huejotzingo	15
1.5 Incidentes durante el carnaval	17
1.6 Observación del carnaval de Huejotzingo 2023	18
Capítulo 2 Armas de fuego	
2.1 ¿Qué es un arma de fuego?	22
2.2 El mosquetón en la historia del Carnaval	22
2.3 Fabricación de los mosquetones en Huejotzingo	23
2.4 Prevención para conservar la tradición	25
2.5 Percepción de la seguridad durante el Carnaval de Huejotzingo	27
2.5.1 ¿Cómo mido la seguridad en el municipio?	28
Capítulo 3 Bases para la propuesta de prevención	
3.1 Ley federal de armas de fuego y explosivos	42
3.2 Teoría de las causas de los accidentes	43
3.2.1 La Teoría del Dominó	43
3.2.2 Teoría de la Causalidad Múltiple	44
3.3 Teoría del comportamiento humano	45
3.4 Efectos de retirar una tradición	45

3.5 Propuesta sobre regulación del uso de los mosquetones	47
3.5.1 Propuesta para la capacitación sobre el manejo de los mosquetones	48
Conclusión	50
Bibliografía	51
Anexos	53

Introducción

El carnaval de Huejotzingo ha sido una tradición que lleva 155 años celebrándose, siendo este, una representación de los eventos que han marcado historia dentro de la población.

En 1991, Vásquez Alberto narró en su Antología, Coloquio de Puebla 1, que *“El carnaval de Huejotzingo, es la única fiesta de este tipo que cuenta con un argumento sólido dentro de su historia, pues muestra la representación casi completa de los hechos históricos de importancia ocurridos dentro de la misma región, desde las fundaciones del antiguo señorío prehispánico, se remarca más allá de una tradición oral pues se acompaña de un vestuario típico, danzas e incluso ritos, conservados año con año sin perder su esencia, aunque desafortunadamente el danzante actual ya no reconoce la procedencia ni el motivo real de estas celebraciones”*, pues para resaltar aún más su tradición y agregarle realismo a su escenificación son usadas armas de fuego “artesanales” llamados mosquetes, fabricados en la localidad y son cargados de pólvora lo que provoca una fuerte detonación.

Los miles de danzantes queman hasta ocho toneladas de pólvora y el desarrollo de la tradición deja una derrama económica superior a los dos millones de pesos. Comentan que para Huejotzingo el carnaval nunca morirá, solo se suspendió durante la contingencia sanitaria de 2020, pero ni siquiera los días difíciles de la Revolución Mexicana acabó con la festividad, ya que, al prohibirles usar mosquetones, los sustituyeron con palo de madera.

Sin embargo, esta celebración se ve opacado año con año debido a los accidentes que causa el mal manejo de los mosquetes y la negligencia de los danzantes al ir alcoholizados y continuar detonando los mismos. Julio Miguel Huerta Gómez 2, titular de la Secretaría de Gobernación confirmó que de 49 carnavales que se realizan en Puebla, solamente el de Huejotzingo ha tenido incidentes, entre ellos por personas afectadas con quemaduras por el uso de pólvora. “En 48 municipios han transcurrido sin incidentes, los eventos que tenemos ubicados están en Huejotzingo, lamentablemente ya se está haciendo costumbre”

Vásquez J, A (1991) Coloquio de Puebla, Comisión V Centenario.Gob. del Edo.

El Carnaval de Huejotzingo siempre da de qué hablar, aunque a veces de forma negativa. Y es que regularmente en cada una de sus ediciones ocurre una tragedia. Heridos por uso de pólvora, detenidos bajo el influjo del alcohol, riñas con lesionados y hasta multihomicidios.

La ley federal de armas de fuego y explosivos ³ refiere que, queda prohibido el uso de pólvora y morteros, así como su fabricación sin un permiso previamente autorizado y sin embargo se siguen fabricando las piezas y poniéndose a la venta sin ninguna clase de regulación.

Es por ello que, se plantea la siguiente pregunta:

¿Cuál es la regulación y las consecuencias legales que se tienen sobre la fabricación, uso y manejo de las armas de fuego denominadas mosquetones ante los accidentes provocados con las mismas durante el carnaval de Huejotzingo Puebla?

Nuestro objetivo general será el de identificar la regulación y consecuencias legales que se tienen sobre la fabricación, uso y manejo de las armas de fuego denominadas mosquetones ante los accidentes provocados con las mismas durante el carnaval de Huejotzingo Puebla; así mismo los objetivos específicos a trabajar serán, Analizar en qué consiste el permiso general que se tiene sobre la autorización del carnaval de Huejotzingo Puebla, Verificar si existe algún fabricante que cuente con permiso para la producción de armas y lleve un registro de las piezas vendidas, así como la venta de pólvora durante el carnaval de Huejotzingo Puebla, Evaluar cual es la percepción de seguridad de la población ante el aumento de la tasa de accidentes durante los últimos 5 años, por el mal manejo de los mosquetes y morteros durante el carnaval de Huejotzingo Puebla y Brindar la capacitación del manejo de los mosquetes, así como sus precauciones a los participantes del carnaval de Huejotzingo Puebla.

La investigación tiene como propósito conocer la regulación sobre las armas de fuego utilizadas durante el carnaval, así como las condiciones de su fabricación dentro de los talleres donde se elaboran, para disminuir así el índice de accidentados durante esta temporada.

Huerta J, 2023. Secretaría de Gobernación, *El ciudadano*.

Ley Federal de armas de Fuego, Diario Oficial de la Federación, 11 de enero de 1972

Sin llegar a eliminar o realizar un cambio tan drástico a dicha tradición, que se ha llevado por años. Se busca generar una mayor conciencia ante las consecuencias inmediatas que conlleva el mal uso de estas armas de fuego, proponiendo además la realización de una capacitación a la población que hará uso de estas, así como de las medidas necesarias y obligatorias para su manejo.

También proponer un registro de los fabricantes, vendedores y sobre todo compradores. Así como proponer que cuenten con los permisos y condiciones autorizados por protección civil o autoridad competente dentro de la región, así como el de las piezas producidas y la cantidad de pólvora que se pondrá a la venta. Todo esto es propuesto a beneficio de la sociedad que solo busca disfrutar de la cultura que aporta esta festividad, al conocer más de la historia de Huejotzingo, pero con una mejor percepción de la seguridad que existe por parte de los participantes de este festejo, evitando así el aumento de los accidentes producidos en mayor porcentaje por el uso inadecuado del mosquetón

Capítulo 1

El Carnaval de Huejotzingo

En México, la celebración del Carnaval es una festividad arraigada en la cultura popular, llena de color, música y alegría. Una de las manifestaciones más destacadas de esta tradición se vive en el municipio de Huejotzingo, ubicado en el estado de Puebla. El Carnaval de Huejotzingo es un evento anual que ha perdurado a lo largo del tiempo, manteniendo su esencia y convirtiéndose en una de las festividades más emblemáticas de la región.

En este primer capítulo se realizó un análisis de la población de Huejotzingo y del carnaval como expresión cultural, examinando sus orígenes, elementos distintivos, significado simbólico y su importancia en la identidad local. Así como los antecedentes de los elementos que distinguen a esta festividad.

1.1 Huejotzingo

El nombre Huejotzingo, proviene de las dicciones náhuatl Huexotl, Sauz; Tzingo, diminutivo; que significa "Saucito", "Pequeño sauzalito o Sauces pequeños".

El municipio de Huejotzingo se localiza en la parte del centro oeste del estado de Puebla. Sus coordenadas geográficas son: los paralelos 19° 13' 32" y 19° 06'36" de latitud norte y los meridianos 98° 20'18" y 98° 39'00" de longitud occidental. El municipio colinda al Norte con los municipios de San Salvador el Verde, San Felipe Teotlalcingo y Chautzingo, al Sur con los municipios de Domingo Arenas, San Nicolás de los Ranchos, y Calpan, al Este con los municipios de Tlaltenango y Juan C. Bonilla, al Oeste con los municipios de San Salvador el Verde y el Estado de México, al Noreste con el Municipio de San Martín Texmelucan.

La fundación de Huejotzingo se debe a los Grupos Étnicos olmecas-xicalacas y toltecas-chichimecas. Se establecieron en comunidades a las faldas del Iztaccíhuatl, formando un Señorío. En 1520 pactaron con los españoles; al año siguiente combatieron contra México-Tenochtitlan. Diego de Ordaz fue el primer encomendero; por disposición de don Antonio de Mendoza, virrey de Nueva

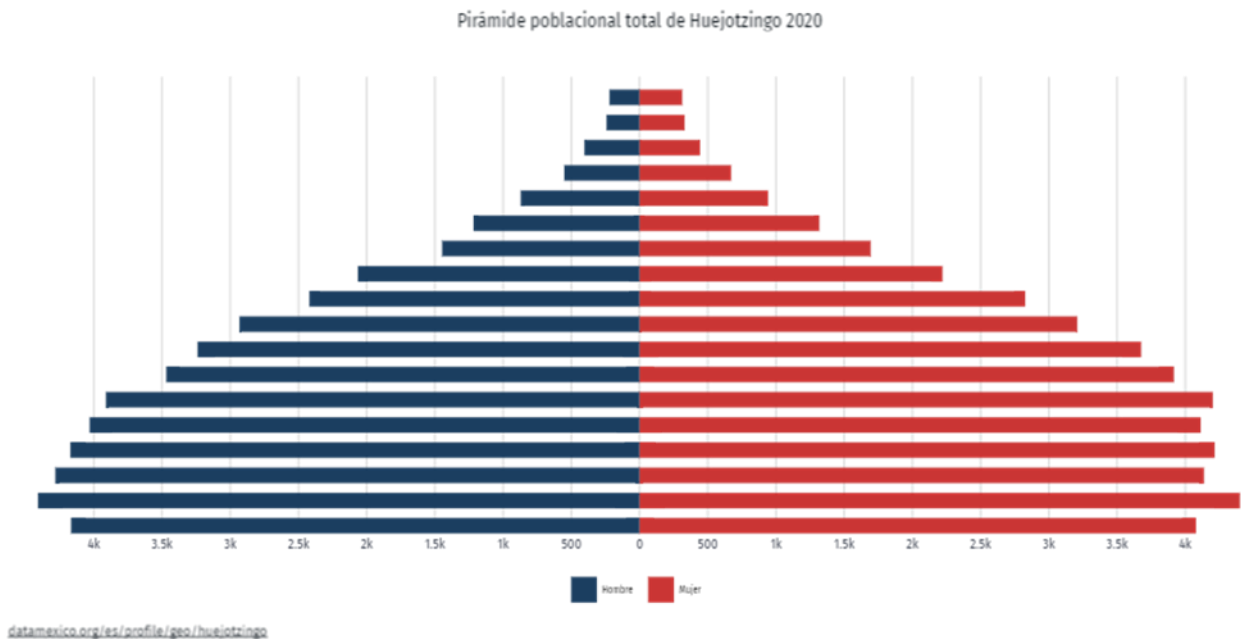
España, pasó a la administración de la Corona y se congregó la población en la actual ciudad.

1.1.1 Datos socioeconómicos de Huejotzingo

1.1.1.1 Población

En 2020, la población en Huejotzingo fue de 90,794 habitantes (48.5% hombres y 51.5% mujeres). En comparación a 2010, la población en Huejotzingo creció un 43.1%.

Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 5 a 9 años (8,809 habitantes), 10 a 14 años (8,419 habitantes) y 15 a 19 años (8,387 habitantes). Entre ellos concentraron el 28.2% de la población total.



Arizpe, L. (2015). Cultura e identidad mexicanos en la era global. revista de la universidad de México, obtenido de ATSA: <https://acerostorices.com/losacero/>

1.1.1.2 Tradiciones y cultura

- La fiesta de Huejotzingo: es una celebración que se realiza de manera anual en el mes de septiembre y tiene lugar en la cabecera municipal y es realizada en honor al patrono de la localidad que es San Miguel Arcángel.
- La feria de la sidra: se realiza en el mes de diciembre, es una bebida que se consume bastante en este mes por tradición y no solo en Huejotzingo, sino que también en gran parte del país, en este evento, participan más de 20 casas Productoras para que los visitantes conozcan de manera directa el proceso de producción de la sidra hecha en Huejotzingo. “La Feria además de contar con un área de exposición de Sidra y otros productos locales, cuenta con recorridos turísticos por las casas sidreras más importantes del municipio”, (Contreras, 2019)⁶
- La tradición más representativa y que es considerada como patrimonio cultural de Puebla, es la celebración del carnaval de Huejotzingo, la cual tiene cita 4 días previos al miércoles de ceniza (es por eso que no tiene una fecha exacta). Esta tradición es el centro de nuestra investigación pues iremos desglosando el uso del mosquetón como parte de esta tradición y las posibles consecuencias de su manejo.

1.2 ¿Qué es el Carnaval?

La palabra carnaval proviene de la palabra italiana *carneleva* derivando al latín *carnis levare* que significa quitar la carne, actualmente se tomaría del concepto cristiano (validez de la carne ante la Cuaresma) de la fiesta, Ya que partiendo de una idea semejante se forman dos grupos: el de las Carnestolendas tiempo de privación de carne (*tollere*) en latín, y obligación de ayuno; y el de Entroido (entrada) como tiempo previo a la Cuaresma y por lo tanto de permitido consumo carnal.

No se ha precisado aún el origen de estas fiestas, esto a pesar de haber encontrado grandes semejanzas con algunas fiestas paganas protohistóricas y con otras que se celebran en la Roma antigua, y en épocas oscuras de la Edad Media cuando aparece con más fuerza formando parte del ciclo litúrgico cristiano. Ahora se piensa que, sin la existencia de la cuaresma, el Carnaval no habría perdurado ni en las manifestaciones, ni en la forma en que actualmente se nos presenta.

La celebración del Carnaval es una de las fiestas más populares. Se celebra en los países que tienen tradición cristiana, precediendo a la cuaresma. Por lo general, en muchos lugares se celebra durante tres días, y se los designa con el nombre de carnestolendas, y son los tres días anteriores al Miércoles de Ceniza, que es el día en que comienza la cuaresma en el Calendario Cristiano

Pasado el tiempo la iglesia comenzó a censurar estas celebraciones al considerarlas impuras o profanas, haciendo que estas fueran desapareciendo poco a poco. Ahora bien, el Carnaval de Huejotzingo va más allá de una tradición cristiana o una fiesta purificadora, este se trata de una representación que con el paso de los años se ha ido modificando sin perder su esencia o ciertas leyendas que lo conforman.

poco pero no por completo.

1.3 Eventos representados durante el carnaval de Huejotzingo

El carnaval de Huejotzingo es conocido como uno de los más antiguos y tradicionales de América Latina y ha sido declarado Patrimonio Cultural del Estado de Puebla por Decreto del Ejecutivo Estatal desde el año 1997.

Se cree que el origen del Carnaval de Huejotzingo se remonta a la época colonial, cuando los españoles introdujeron en América Latina la tradición del carnaval. Durante ese periodo, los habitantes de la región de Puebla adoptaron esta tradición y la incorporaron a sus propios festejos y ritos. Esta fiesta se celebra desde 1868 y está ligada al calendario agrícola a la par que muestra una representación de algunos hechos históricos ocurridos en la región, desde la fundación del antiguo señorío prehispánico, el robo de la dama y la Batalla de Puebla del 5 de mayo.

1.3.1 La historia de amor del carnaval de Huejotzingo

Agustín Lorenzo fue un líder de una banda de asaltantes llamado grupo de la Acordada que surgió en rutas de Querétaro, en el estado de Puebla su banda fue conocida como los bandidos de Río Frío, los cuales ejercieron sus actividades delictivas en la región de Huejotzingo. En esta región fueron recibidos por el también jefe de una banda llamado Tierra Adentro, el cual le cedió el mando al reconocer su astucia e inteligencia, esto no solo le permitió el dominio poblano, sino que también en terrenos Tlaxcaltecas, de Morelos, Estado de México y Guerrero donde fue tanta su participación que existen crónicas en este lugar, específicamente en las Grutas de Cacahuamilpa las cuales sirvieron de refugio para forajidos y ladrones de la banda de Agustín Lorenzo.

Con todo esto se pensaría que el pueblo los echaría o los entregaría a las autoridades o corregidurías de la región, pero lo cierto es que hasta los mismos pobladores lo refugiaban pues era un bandolero que robaba a los ricos y ayudaba a la gente de los pueblos.

La historia de amor comienza cuando en el Ex Convento de Huejotzingo se conocen Agustín y la hija del corregidor de Huejotzingo llamada Elena, desde ese momento quedaron flechados, pero su amor se veía imposible por las posiciones en la sociedad a la que pertenecían, sin embargo, Agustín no dejó morir el amor entre ellos y por medio de cartas mantenía este romance. Ante este amor imposible no encontraron otra solución más que huir. Ese acto es el que actualmente conocemos como *La huida*. El plan de Agustín es fugarse y promete casarse con ella, esto la hace convencerse del plan y aceptar. El plan comienza a las 12 de la noche donde Agustín espera la señal de convenida que era romper la última carta enviada al pie de su balcón, después de este echo la banda de Agustín asalta la casa del corregidor y rapta a su hija, llevándosela hacia la montaña, lo que hoy conocemos como la ruta rural hacia las faldas del volcán Popocatepetl, el corregidor reúne a su ejército para ir tras esta banda y rescatar a su hija, sin embargo mientras él está en su búsqueda, los dos enamorados estaban celebrando su ceremonia, el ejército llega en el momento del festejo de la celebración y prenden fuego a la choza donde se encontraba la pareja, entre tanto disturbio la mano derecha de Agustín logra salvar a Elena llevándola por caminos de la Sierra Nevada sin embargo Agustín fue capturado, llegando con el corregidor este da la orden de preparar la pena de muerte, ante este acto tanto su banda como pobladores de Huejotzingo lo liberan, haciendo detonaciones con **mosquetes** y **escopetones**, así pudo encontrarse con Elena y cuenta la leyenda que cansado de la vida que llevaba, decidió quedarse junto a su amada por el resto de sus días.

1.3.2. La batalla del 5 de mayo

La Batalla de Puebla fue un combate por la defensa de la soberanía y de la dignidad del pueblo de México, librado el 5 de mayo de 1862 en las cercanías de la ciudad de Puebla, durante la segunda invasión francesa a México.

Este conflicto armado surgió como consecuencia de la grave crisis que dejó la Guerra de Reforma, guerra civil que aconteció en México del año de 1858 a 1861, librada entre conservadores y liberales, éstos últimos liderados por Benito Juárez, lograron sobreponerse y triunfar, haciendo valer la legalidad llegaron a la presidencia instaurando las Leyes de Reforma, que incluían la separación de la Iglesia y el Estado, la nacionalización de los bienes eclesiásticos y la libertad de cultos.

En el tiempo en que México vivía los días finales de la intervención francesa, un grupo de soldados hicieron a un lado su espíritu bélico y propusieron a las autoridades de Huejotzingo incluir en el carnaval una comparsa del simulacro de la batalla del 5 de mayo, y así sucedió el carnaval de Huejotzingo.

Estos se generan en diferentes instantes del día y siguen hasta los que representan el ejército imperial francés donde el ejército pierde. Las batallas se generan con pistola de humo desde el polvo usado en fusiles de los participantes para cubrir la ciudad.

1.4 Personajes del Carnaval de Huejotzingo.

Los batallones se dividen en 5 géneros de soldados y participantes, con base en el estilo de vestuario en el carnaval de Huejotzingo. Estos se llaman Zapadores, Zacapoaxtlas, Zuavos, Turcos e Indios. El ejército imperial francés consiste en la Zuavos, Turcos y Zapadores. El ejército mexicano está representado primordialmente por los indios Serranos y el Zacapoaxtlas.

-Zacapoaxtla: En representación de las tropas del general Zaragoza en la Batalla de Puebla, que utilizan tiras de papel verde, blanco y rojo que cuelgan de la parte trasera de sus sombreros. Sus trajes son elaborados bordados y con lentejuelas, que ha sido hecho a mano.

-Indios Serranos: Representan el pasado indígena de Huejotzingo, más sus trajes son una fusión de influencias indígenas y europeas. Sus sombreros se hacen de forma tradicional con hojas de palma (si bien muchos ahora están hechos con una suerte de tira de plástico) que tienen la imagen de la Virgen de Guadalupe, patrona de México, llevan una piel de animal, preferiblemente la de un Cacomixtle en honor de la diosa indígena Camaxtli que era la patrona de la zona.

-Franceses o Zuavos: Son una pieza clave dentro en el carnaval de Huejotzingo representan un conjunto de élite de las tropas francesas en la batalla de Puebla, que resalta por su atrocidad. Llevan una visera azul decorado con piedras, cintas de oro, cinturones de lentejuelas, máscaras de cuero, lentes oscuras y capas azules reales. Llevan cajas de madera en la espalda bajo la que son las banderas de Francia y México.

-Zapadores: Son los que representan a los de las clases de élite en la sociedad mexicana. Se visten como la guarda imperial de Maximiliano I y ciertos como la guardia personal del primer emperador de México Agustín de Iturbide. En sus trajes se mezclan los colores nacionales de México y Francia. Llevan casco españoles de estilo colonial de cuero negro con el escudo de Agustín de Iturbide, en recuerdo de la independencia de México.

-Turcos: son en referencia a los musulmanes contra los que los evangelistas predicaban con fuerza en el periodo colonial temprano, si bien los musulmanes en España eran moriscos en vez de los turcos. Ellos aún se consideran un “enemigo” a México en la imaginación popular y están en este carnaval de Huejotzingo, se estima que representan mesnaderos de Egipto traídos por Napoleón III. Están vestidos con turbantes o bien sombreros altos, ropa de seda, y cimitarras y con medias lunas y plumas de pavo real usadas como elementos ornamentales.

1.5 Incidentes durante el carnaval

Esta celebración puede verse empañada en ocasiones, por incidentes que ponen en peligro la seguridad y el bienestar tanto de los participantes como la comunidad en general.

Del 2014 a la fecha, se han registrado al menos 8 muertos y más de diez heridos a causa de las detonaciones y mal uso de los mosquetones.

En 2014, tres personas fallecieron, entre ellas un menor de edad, debido a que tras el desfile se desató una riña donde se involucraron estas armas entre los batallones de danzantes que participaban, además de 36 heridos. Por los hechos de ese año seis fueron detenidos.

En la edición de 2015 no hubo fallecidos, pero sí diez heridos, de los que cuatro terminaron en el hospital; mientras que en 2016 y 2017 no se registraron percances. En 2018 se registraron tres danzantes heridos al inicio del carnaval tras la explosión de mosquetones; uno de ellos perdió tres dedos y dos más sufrieron quemaduras de primer, segundo y tercer grado.

En el siguiente año, 2019, los eventos dejaron como saldo 14 lesionados y una persona muerta; se trató de un danzante que recibió un disparo en el pecho derivado de una “guerrita entre batallones”.

En el 2020 al terminar el tradicional evento; en el carnaval también hubo 13 heridos a causa de quemaduras por la pólvora.

En 2021, el carnaval se vio suspendido debido a la pandemia de COVID-19, sin embargo al año siguiente en 2022, tras la suspensión disminuyó el reporte de lesionados, pero aun había existencia de incidentes siendo en ese año cuando un danzante perdió su mano luego de que un cañón le explotó de manera accidental. Tras esta cifra se procedió a realizar la observación de la emisión número 155 del carnaval durante este año para poder mencionar las medidas que se han implementado para la prevención de accidentes.

1.6 Observación del carnaval de Huejotzingo 2023

Como parte de la investigación, se dio a la tarea de realizar una observación al evento durante los 4 días que se conmemora, en esta ocasión fue la edición número 155.

Durante las semanas previas a la celebración de la semana santa, se pueden escuchar en la distancia y en la mayoría de las calles aledañas al zócalo y centro de la localidad, diversas detonaciones de los mosquetones usados por los distintos batallones de danzantes participantes en el carnaval. Dichas detonaciones se realizan a las afueras de los domicilios particulares por las personas que planean participar en ese año y esto funge como una prueba del funcionamiento de estas armas. Posteriormente y en fechas más cercanas al evento principal, se realizan eventos de mayor magnitud, en donde se reúnen más personas, vecinas de los distintos barrios, para realizar una prueba masiva de los mosquetones, dichas pruebas se realizan generalmente durante la tarde noche, acompañadas de bebida y amenizadas con música de banda de viento. Durante estas pruebas los participantes beben y bailan al compás de la música, mientras cargan de pólvora los mosquetones y compactan la misma con las baquetas, para posteriormente percutir el tiro de esta carga generalmente hacia el suelo o al aire. Estos eventos para las pruebas de los mosquetones, son convocados por los mismos vecinos de la localidad, y no se cumple con ninguna solicitud al ayuntamiento o a ninguna autoridad, es por ello que, en algunas ocasiones, son interrumpidos y cancelados por la policía del municipio.

Siete domingos previos al sábado principal, cada uno de los distintos barrios realiza la presentación de los denominados “generales, quienes son los encargados de dirigir y guardar la seguridad de los distintos batallones durante el carnaval. Estos son propuestos por ellos mismos en previas reuniones, y a estas presentaciones en la cual se realiza un recorrido al zócalo de la localidad, se le denominan “mascaritas” ya que a los generales

les hacen compañía danzante con máscaras de ancianos que representan la tradición llevada por el tiempo. Durante estos recorridos no se realizan detonaciones de los mosquetones, pero se pueden escuchar a los alrededores aun las pruebas de ellos.

La semana previa al carnaval, el ayuntamiento comienza a instalar gradas en el zócalo, para la comodidad de los espectadores, mismas que tienen un precio para su ocupación, y que incluso es ofrecido el paquete para reservar los 4 días que dura el evento. Así mismo, se comienza a delimitar un cerco de seguridad alrededor de la plaza de armas, dentro del cual se instalan diversas estaciones anti incendios, las cuales constan de barriles llenos de agua y tierra en caso de que alguno de los danzantes presente quemaduras, pero estas únicamente se encuentran ubicadas alrededor del zócalo.

El carnaval consta de un recorrido partiendo del monumento ubicado a las afueras de la localidad, denominado “el *Zacapoaxtla*”, siguiendo con el trayecto sobre la carretera federal México-Puebla. Este recorrido lleva un orden consecutivo de aparición por los barrios del municipio y las distintas etapas de los acontecimientos representados en el mismo.

El primer grupo de danzantes con el que da comienzo esta edición, son los “apaches” quienes son la representación de la cultura prehispánica presente en la localidad, este grupo es únicamente amenizado por música de *teponaztli*, y no realiza detonaciones de ningún tipo, simplemente hacen gala de las vestiduras de la época.

Continuando con el desfile de los personajes y acontecimientos históricos, es el turno de la dama acompañada por la representación de su padre el corregidor, quienes son a su vez seguidos por un sequito de empleados que los cuidan. Todos ellos haciendo representación de la clase burguesa de la época.

Tras ellos, le siguen a caballo la representación de la banda de ladrones liderados por Agustín Lorenzo.

Seguido de ellos danzando y con gran espíritu y algarabía, desfilan y bailan los integrantes del casamiento indígena representando el apoyo del pueblo ante el amor del bandolero Agustín Lorenzo y la dama. Siendo este el grupo con más participantes en el, ellos tienen una mayor participación con los espectadores al animarlos y aventarles dulces para compartir su alegría.

Cubriendo el evento principal, dan comienzo los batallones de danzantes, detonando los mosquetones, teniendo como orden los danzantes del primer barrio de la localidad y son los Zapadores quienes encabezan el carnaval, llevando una formación en fila al principio del recorrido, pero tomando distancias para poder realizar los disparos. Al encontrarse en un espacio con más personas alrededor y a su vez siendo varios los participantes que hacen detonaciones al mismo tiempo., la sensación y el sonido de la detonación hace retumbar los oídos en cualquier dirección que se realice.

Posterior al primer batallón, el siguiente grupo en participar es uno de los más representativos de la localidad y el segundo con más participantes en sus filas, el grupo de los indios, llevando en sus espaldas las barcinas que hacen alusión a las provisiones que son llevadas a la batalla. Estos aditamentos son de lo más vendido durante las semanas previas al carnaval el cual incluye un animal disecado en ellas.

Igualmente ellos detonan sus mosquetones, generalmente al suelo, al ritmo de bandas de viento que acompañan al batallón.

Después de los indios, el siguiente grupo son los denominados Zacapoaxtlas, quienes llaman de inmediato la atención por sus sombreros llenos de papel de china rasgado, igual que los anteriores, cargan sus mosquetones y los detonan en cualquier momento del trayecto.

Seguido de ellos, continua el siguiente batallón que son los Zuavos, quienes menos afluencia de participantes tiene, durante su desfile, se pudo percibir un menor trémulo por sus disparos, ya que fueron menos las personas que lo realizaron.

Como último batallón del primer barrio se presentan los turcos, quienes después de la poca afluencia del batallón anterior, vienen más animados y con más participantes en su grupo, igualmente comienzan con detonaciones de sus mosquetones, bailando al ritmo de las bandas.

Continuando con el carnaval, y en el mismo orden, se presentan los demás barrios de la localidad hasta el cuarto barrio. Siendo este trayecto un aproximado de 2 horas hasta llegar al último batallón de participantes. En cuanto este batallón llega frente a la presidencia de la localidad, continua uno de los eventos con el que se da por finalizado el carnaval. Comienza el relato histórico en el cual la persona que representa al ladrón Agustín Lorenzo sube en una escalera hasta el balcón de la presidencia para “robar” a la dama, hija el corregidor. Hecho esto proceden a bajar por la misma escalera y a ir a caballo mientras el último batallón dispara en repetidas ocasiones sus mosquetes en alusión a un tiroteo. Después de esto, al centro de la plaza de armas, se observa una representación de una choza hecha de paja, en la cual se refugian el ladrón y la dama posterior a ser casados por los indígenas. Tras ellos llega el corregidor y sus tropas para realizar la quema de esta choza detonando los mosquetones hacia ella, tras haber arrestado al ladrón y recuperado a su hija. Entonces las detonaciones y el fuego que es disparado por la pólvora de los mosquetones empieza a prender la paja de la choza hasta que es consumida por completo por el fuego y así da por concluido el carnaval de Huejotzingo

Capítulo 2

2.1 ¿Qué es un arma de fuego?

La Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, a través de su III Protocolo contra la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, sus piezas, componentes y municiones (2001)¹¹, incorpora las siguientes definiciones: • Arma de Fuego: *Toda arma portátil que tenga cañón y que lance, esté concebida para lanzar o pueda transformarse fácilmente para lanzar un balín, una bala o un proyectil por la acción de un explosivo, excluidas las armas de fuego antiguas o réplicas. Las armas de fuego antiguas (...)*

Por otra parte, la Organización de Estados Americanos (OEA), a través de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones y Otros Materiales (CIFTA) (1997), lo define como un instrumento internacional jurídicamente vinculante que establece definiciones más amplias a las establecidas en el protocolo de Armas de Fuego:

Cualquier arma que conste de por lo menos un cañón por el cual una bala o proyectil puede ser descargado por la acción de un explosivo y que haya sido diseñada para ello o pueda convertirse fácilmente para tal efecto, excepto las armas antiguas fabricadas antes del siglo XX o sus réplicas o Cualquier otra arma o dispositivo destructivo tal como bomba explosiva, incendiaria o de gas, granada, cohete, lanzacohetes, misil, sistema de misiles y minas

2.2 El mosquetón en la historia del Carnaval

Según la Real academia de la lengua española (RAE)

Mosquete viene del italiano moschetto, “flecha lanzada por una ballesta”, luego se convirtió a “ballesta y finalmente a “pieza de artillería de pequeño calibre”

Cuyo significado nos menciona que es un arma de fuego portátil de apariencia similar al fusil, pero a su vez mas larga y de un mayor calibre, que es cargada por la boca y se dispara, en ocasiones, apoyándola en una horquilla.

El mosquetón de carnaval es a su vez, una réplica de las carabinas francesas usadas durante la batalla de 5 mayo. Siendo el más parecido a un mosquete Charleville y sus variantes usadas por los ejércitos franceses desde 1717, este modelo estandarizó la mayoría de las características que serían comunes a todos los modelos subsecuentes, así como también estandarizó el cañón de ánima lisa y la llave de chispa.

Posteriormente, se reemplazó el cañón sujetado por pasadores con uno sujetado mediante tres abrazaderas, las cuales pasarían a ser estándar en todos los mosquetes Charleville subsecuentes. El diseño con abrazaderas no solamente era más sencillo de desensamblar para su limpieza, sino también más resistente.

2.3 Fabricación de los mosquetones en Huejotzingo

Siguiendo con la metodología, es de suma importancia, conocer de dónde provienen estos mosquetones, como ya se ha mencionado anteriormente, su fabricación también es propia de los habitantes de este municipio quienes también la han convertido en una tradición familiar, tanto es así que familias enteras se sustentan con la fabricación y venta de estas armas.

Claro está que es su principal sustento económico que durante la pandemia sars-cov2 de 2019 existieron varios testimonios de fabricantes que narraron las consecuencias económicas que les trajo la suspensión del Carnaval en su edición 2020.

Crescenciano Justo San Martín, miembro de la familia, platicó para TELEDIARIO 9 que luego de la pandemia del covid-19 y la suspensión del carnaval durante dos años, las ventas cayeron hasta en un 80 por ciento, periodo en el que tuvo que buscar otras actividades para sobrevivir a la crisis.

Es necesario conocer el proceso de fabricación de este mosquetón, pues al no existir una ley que regule estos “talleres” se debe identificar si el proceso de elaboración es seguro para su uso, así como reconocer cuáles son los

materiales empleados, y desde este punto remarcar la importancia de una capacitación a todos los fabricantes.

Los mosquetones son piezas talladas en madera, los cuales simulan un rifle, el cual va decorado con diseños prehispánicos y recuerdan la historia de México. En su interior llevan un sistema de metal que ayuda a introducir la pólvora y después detonarla.

A continuación, se anexa un relato de un fabricante de mosquetones.

David Montes Rueda, carpintero de Huejotzingo compartió que lleva 20 años dedicándose a la elaboración de mosquetones, y desde niño puso en práctica su conocimiento al elaborar sus primeros rifles para los integrantes de su familia quienes participarían en el carnaval, sin imaginar que dejaría la carpintería para iniciar un taller familiar, el cual se dedicó a la creación y diseño de mosquetones que tienen auge durante todo el año y no solo durante la temporada.

Detalló que el paso más importante es la selección de la madera, ya que tiene que ser la más resistente, en este caso él siempre selecciona el roble pues, dijo, aguanta los impactos de la pólvora. Primero, explicó, se pule la madera para que quede totalmente lisa, es decir, sin ningún borde que afecte su manipulación.

Como segundo paso se traza sobre la madera la forma de “L” y se comienza a calcar o dibujar a mano el diseño a elaborar, una vez que se tiene la idea plasmada se traslada a la cortadora de cinta con la finalidad de eliminar los trozos de madera que sobran.

Posteriormente con una máquina manual se comienza a dar profundidad a las siluetas y formas que tiene la imagen.

Luego se pasa al pintado y decorado, ya por último se da detalle a los herrajes y mecanismos de detonación, así como brillo para que den una mejor imagen.

Siendo este el proceso que siguen todos los fabricantes durante la temporada del carnaval.

2.4 Prevención para conservar la tradición

Un concepto importante para considerar en nuestra investigación es la prevención: ¿Qué es la prevención?

Desde un punto de vista criminológico la prevención se enfoca en identificar y abordar los factores de riesgo que contribuyen al delito, con el objetivo de evitar su comisión o reducir su incidencia. Se basa en la idea de que es posible intervenir en las causas y condiciones que propician la aparición de conductas delictivas, en lugar de simplemente responder después de que se haya cometido un delito.

La prevención criminológica se apoya en el análisis científico de las causas del delito y en la comprensión de los factores individuales, sociales y ambientales que influyen en su aparición. Busca implementar estrategias preventivas a nivel individual, comunitario e institucional para reducir la vulnerabilidad ante el delito y promover entornos seguros.

Existen diferentes enfoques y estrategias de prevención criminológica, como la prevención primaria, que se centra en evitar que el delito ocurra mediante acciones de carácter general, como el fortalecimiento de los lazos sociales y la promoción de valores positivos. La prevención secundaria se enfoca en identificar y abordar factores de riesgo específicos en grupos o individuos que puedan estar más propensos a cometer delitos.

La prevención criminológica se considera una estrategia más efectiva y rentable a largo plazo que la simple respuesta después de que el delito ha ocurrido. Al intervenir de manera temprana y proactiva, se busca prevenir la aparición de conductas delictivas y promover la seguridad y el bienestar en la sociedad.

Igualmente, la prevención vista desde la sociología refiere a las acciones y estrategias destinadas a evitar la aparición de problemas sociales, conflictos y desigualdades, así como a promover el bienestar y la cohesión social.

La sociología se interesa por comprender las causas y dinámicas sociales que subyacen a diversos fenómenos, y la prevención se convierte en una herramienta para abordarlos de manera anticipada y proactiva.

En el contexto de la prevención sociológica, se busca identificar y abordar los factores sociales y estructurales que pueden generar problemas y conflictos. Esto implica analizar las desigualdades económicas, sociales y culturales, así como las dinámicas de exclusión y marginalización que pueden contribuir al surgimiento de problemas como la pobreza, la violencia, la delincuencia, la discriminación, entre otros.

La prevención sociológica se centra en el estudio de las causas y procesos sociales que influyen en la aparición de problemas, con el objetivo de diseñar e implementar políticas y programas que actúen en dichos factores de riesgo. Estas acciones pueden abarcar desde la promoción de la igualdad de oportunidades y la justicia social, hasta la mejora de las condiciones de vida, la educación, el acceso a empleo, la participación ciudadana y el fortalecimiento de los lazos comunitarios.

Además, la prevención sociológica también busca fomentar la conciencia social y la responsabilidad colectiva en la solución de problemas, involucrando a diferentes actores sociales, como instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, comunidad local y ciudadanía en general. Se busca generar cambios sociales y estructurales que promuevan entornos más justos, equitativos y seguros.

En resumen, la prevención sociológica aborda los problemas sociales desde sus raíces, buscando evitar su aparición o mitigar sus efectos a través de la transformación de las condiciones sociales y estructurales que los generan.

A su vez nos compete también incluir el punto de vista de la Seguridad pública que nos refiere como prevención a todas las medidas y estrategias implementadas para evitar la comisión de delitos y garantizar la seguridad de la comunidad en general. Estas medidas pueden incluir acciones tanto por parte de las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley como por parte de los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil.

Algunas de las principales áreas de prevención en seguridad pública que serán pertinentes para la investigación serán:

Participación comunitaria: La colaboración entre la comunidad y las autoridades es esencial para la prevención del delito. Los programas de participación comunitaria

promueven la comunicación y la cooperación entre los ciudadanos y las fuerzas de seguridad para identificar problemas de seguridad y encontrar soluciones conjuntas. Educación y concienciación: La educación juega un papel fundamental en la prevención del delito. Esto puede incluir programas escolares que fomenten la resolución pacífica de conflictos, la promoción de valores éticos y el conocimiento de los derechos y responsabilidades de los ciudadanos.

2.5 Percepción de la seguridad durante el Carnaval de Huejotzingo

¿Qué es la seguridad?

La seguridad social ha sido considerada como un derecho humano básico en la Declaración de Filadelfia de la OIT (1944), y en su Recomendación sobre la Seguridad de los medios de vida, 1944 (Núm. 67). Este derecho está confirmado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948, y en el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966.

A partir de la reforma constitucional del 10 junio del año 2011, la seguridad social como derecho humano, se encuentra protegido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en términos de su artículo 1º que señala: *“En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.”*

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 22 señala que: *“Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad”.*

2.5.1 ¿Cómo mido la seguridad en el municipio?

La seguridad pública está asociada a la función gubernamental, relacionada con el control de la sociedad dentro del Estado. Desde la visión liberal, la seguridad nacional se entendía como la defensa del Estado, a través de la diplomacia y la acción militar, y la pública como la acción del gobierno para lograr el control de la sociedad, mediante instituciones como la policía, los sistemas penales, penitenciarios y los manicomios (Melossi y Pavarini 1980; Foucault 2010).

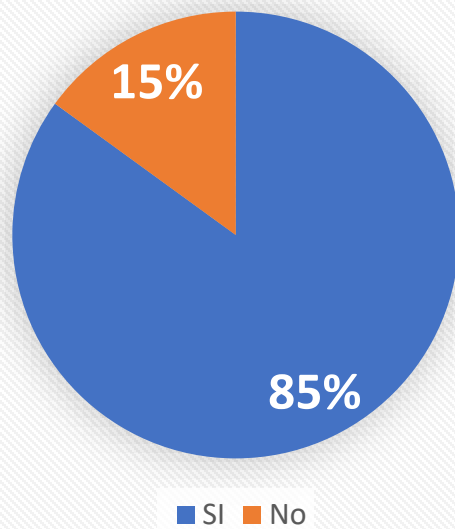
Para conocer más de cerca a la población a estudiar se optó por aplicar un censo a 80 habitantes del municipio de Huejotzingo Puebla, los parámetros a considerar son: mayores de 18 años, habitantes originarios del municipio de Huejotzingo o que lleven más de 10 años radicando en la localidad, no se tomará la participación de habitantes de juntas Auxiliares, menores de edad o turistas. La aplicación de la encuesta se hará en la Plaza de Armas Fray Juan de Alameda que es un punto céntrico y de mucha afluencia, de acuerdo con el siguiente cronograma de actividades para la aplicación, recolección de información y graficar los datos obtenidos.

	Meses (días)								
	Marzo						Abril		
	06	16	17	18	19	20-22	24-26	04-06	08-09
Formulación de preguntas									
Aplicación de las primeras 20 encuestas									
Aplicación de las siguientes 20 encuestas									
Aplicación de las siguientes 20 encuestas									
Aplicación de las últimas 20 encuestas									
Revisión de las primeras 40 encuestas									
Revisión de las siguientes 40 encuestas									
Borrador de gráficas									
Gráficas obtenidas de encuesta									

- Formulación de preguntas: estas van dirigidas a conocer los conceptos básico que tiene nuestra población en estudio y va desde su participación en el carnaval, el uso del mosquetón, describir las consecuencias de su uso y conocer si recibieron algún tipo de capacitación para su uso. Dentro de este cuestionario se optaron por los 2 tipos de preguntas, cerradas para medir datos estadísticos y abiertas para conocer su percepción.
- La aplicación de las encuestas se decidió dividir en 4 días para tener oportunidad de ampliar la diversidad de percepción, además del tiempo empelado en cada encuesta que fue de los 5 minutos a encuestas que se realizaron hasta en 20 min debido a las explicaciones o narraciones sobre los mosquetones.
- En la revisión de las encuestas se profundizó en las preguntas abiertas para poder obtener los datos que más relación tuvieran y a pesar de ser abiertas obtener un rango de datos para su análisis.
- Po último, la realización de gráficas fue la parte final del cronograma con estas de pretende medir el impacto de cada pregunta y su relación con el tema principal del trabajo que es el uso y portación del arma de fuego y primordialmente verificar si existe alguna capacitación tomada por los participantes de dicho evento.

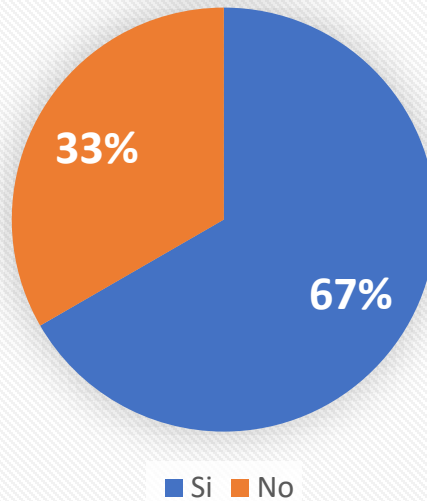
A continuación, se presentan las gráficas correspondientes a la encuesta realizada a los 80 habitantes del municipio de Huejotzingo.

¿Alguna vez ha participado en el Carnaval de Huejotzingo?



La primer pregunta de nuestro cuestionario fue para conocer qué tanta participación había de la población a la cual se le aplicó la encuesta, de los 80 habitantes que se obtuvo la muestra, 68 habitantes lo que representa el 85% respondieron que si habían participado por lo menos una vez en el Carnaval de Huejotzingo, 12 habitantes lo que corresponde al 15% respondieron que no, con esta primer pregunta podemos deducir que más de la mitad de los habitantes de Huejotzingo ha participado por lo menos una vez en la celebración de dicha festividad, esto también nos señala cuan relevante es esta tradición para los pobladores y el por qué la importancia y relevancia de esta investigación.

Si la respuesta es No, ¿Es de su agrado esta tradición como espectador?



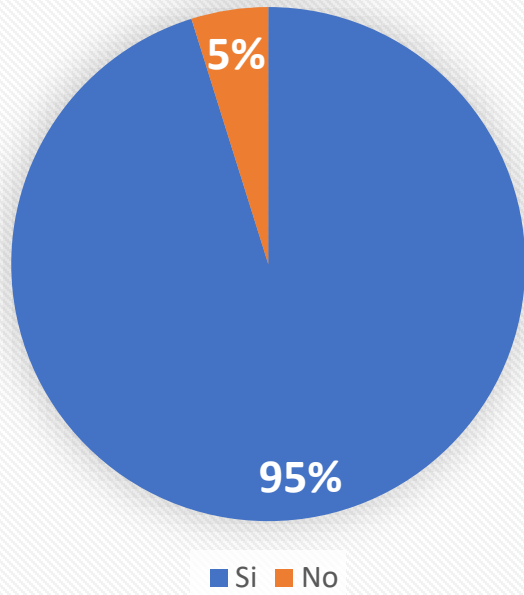
En cuanto a los 12 habitantes que respondieron que no, se les cuestionó sobre su aprobación como espectadores (persona que presencia un espectáculo público) del cual se obtuvo que el 67% dijo que sí era de su agrado esta tradición, varios comentarios añadidos fueron que no participan por que adquirir algún traje típico (los diferentes tipos de vestimenta se encuentran en el capítulo 1, apartado 1.4) era demasiado costoso, al igual que el adquirir un mosquetón. El 33% de habitantes que respondió que no, se obtuvo que las principales causas son por que se presentan muchos accidentes debido al uso del mosquetón y al gran número de danzantes que se reúnen en cada batallón, que es un evento bastante ruidoso, otros incluso remarcan el grado de contaminación que se genera año con año debido al uso excesivo de la pólvora al detonar el mosquetón, comentan que no solo durante los 4 días del evento todo el municipio se cubre de pólvora sino que días incluso semanas después el olor queda impregnado en las principales calles de Huejotzingo y esto es un evento que va dañando el ambiente y que crea enfermedades ya que el centro del municipio se cubre de puestos ambulantes de comida durante la semana principal de esta celebración y es precisamente aquí donde la mayor cantidad de pólvora se concentra y muchos habitantes y turistas degustan de los platillos gastronómicos ofrecidos en estos puestos.

Para poder verificar el daño a la salud provocado por una exposición constante a este tipo de explosivo se encontró que, «Los componentes de la pólvora, entre ellos el carbón, nitrato de potasio, bario y fósforo blanco, afectan el hígado principalmente, causan fallas hepáticas, neurológicas, alteraciones del potasio y alteran el transporte del oxígeno en la sangre (...) una inhalación prolongada del humo en espacios cerrados puede ocasionar daños neurológicos y enfermedades asociados con la movilidad como el párkinson, alteraciones cognitivas, en la memoria y el aprendizaje», explicó María Gabriela García, toxicóloga y docente de la Facultad de Medicina.

Con esta información se puede comprobar que efectivamente el estar expuesto mucho tiempo a este producto explosivo si causa daños a la salud y más por que no solo se habla de una contaminación área, sino que también en alimentos.

Por último, también respondieron que no aprueban esta tradición pues limita la movilidad de cientos de personas que necesitan trasladarse a sus respectivos trabajos, unidades médicas o a tiendas de conveniencia, pues durante los 4 días se hace un cierre de las principales calles del municipio y otras avenidas donde funge como punto de reunión para cada batallón, esto dificulta la movilidad de transporte y crea congestión vial.

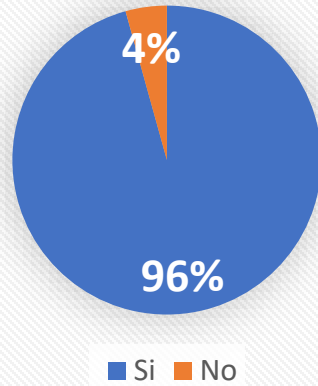
¿Alguna vez ha detonado un mosquetón?



Esta era una pregunta clave dentro de la investigación pues es una de las variables a medir en todo el proyecto, de los 68 habitantes que respondieron que sí habían participado por lo menos una vez en el Carnaval de Huejotzingo, el 95% de ellas respondió que sí habían detonado por lo menos una vez el mosquetón que se utiliza dentro de esta representación. Esto remarca la importancia de esta investigación al corroborar la gran demanda en el uso de esta arma de fuego respaldada en una tradición que lleva mucho tiempo realizándose, así como la premura de tomar las medidas correspondientes para disminuir los riesgos que su manejo implica.

El otro 5% de personas que respondieron que no habían detonado un mosquetón se encontraron la mayoría mujeres que declaran están en el proceso de aprendizaje para ahora si poder detonarlo y no haya accidentes.

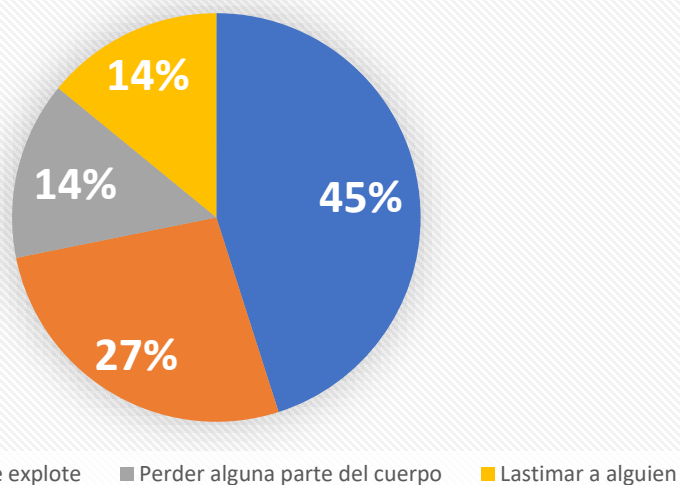
Conoce ¿Cuáles son los riesgos que conlleva el uso de mosquetón?



Es importante conocer si mi población esta consiente de los riesgos que conlleva el uso de esta arma de fuego, se obtuvo que el 96% de los 63 habitantes que respondieron haber accionado por lo menos alguna vez el mosquetón, que si conocen cuales son los riesgos que implica la portación y uso del mosquetón, en un porcentaje menor que es el 4% respondieron que no son consientes de lo que puede provocar su uso, esto nos lleva a la explicación de la siguiente gráfica.

En esta parte de la encuesta se solicitó al 96% de los habitantes que respondieron que si una breve explicación sobre las consecuencias que conocían y los resultados que se obtuvieron fueron:

¿Cuáles son?



Con un 45% la respuesta más frecuente fue quemaduras, la mayoría de los encuestados relató que en algún momento de sus detonaciones sufrieron algún tipo de quemadura leve tanto en superficie corporal como en sus trajes típicos, o bien que fueron testigos de accidentes en terceros donde vieron que después de la detonación el explosivo alcanzó a la víctima,

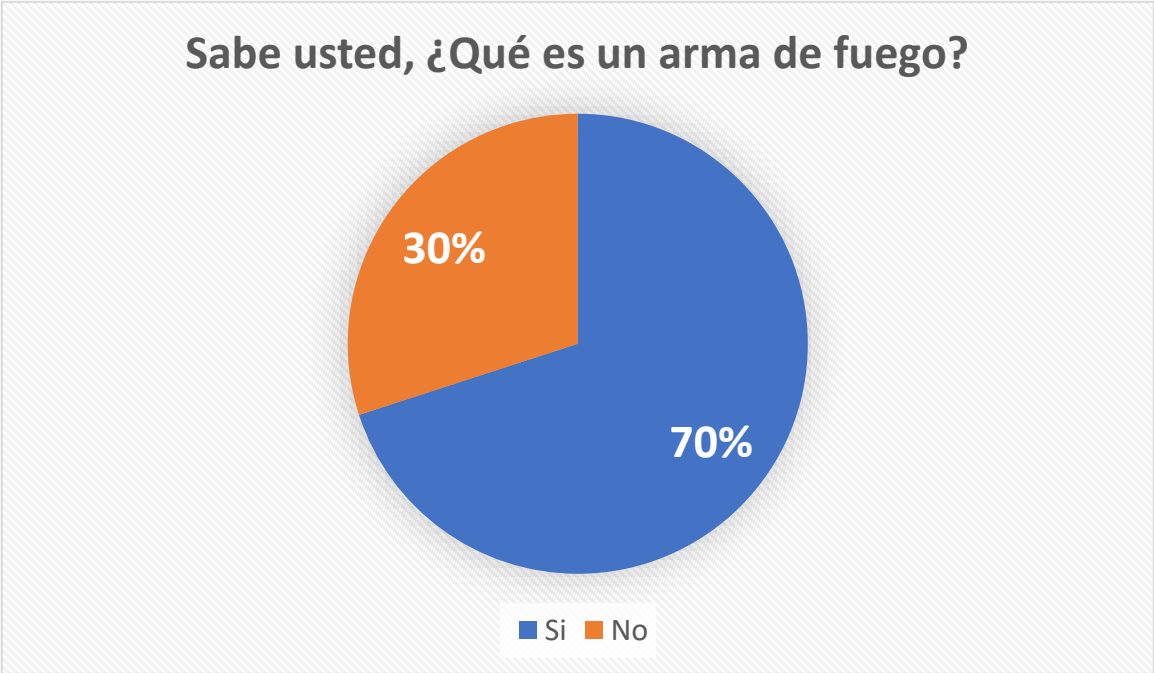
Con un 27% la respuesta siguiente fue que el mosquetón explotara, narran que al intentar cargar por primera vez el mosquetón no sucede la detonación de la pólvora y optan por no limpiar esa pólvora antes preparada, sino que hacen una nueva carga y así hasta lograr la detonación, es por ello que muchos cañones no soportan tal presión ya que se relató que pueden llegar hasta las 5 recargas. Al momento de que se libera la presión generada en el cañón se lleva consigo parte de la estructura del mosquetón lo que puede generar más lesiones como partes de este incrustadas en zonas corporales vitales del individuo como caja torácica y rostro del que hizo la detonación o provocarse una quemadura severa por el grado de pólvora utilizada.

Con un 14% se encuentra el perder alguna parte del cuerpo, casi el 100% de estas pérdidas suceden por la explosión del mosquetón, pues son tan fuertes estas presiones que al salir impactadas las partes del rifle y como la posición de detonación ocupa ambas manos, estas son las principales partes del cuerpo a dañarse, relatan que va desde la pérdida de falanges hasta amputaciones de miembro superior como: transradial, que abarca la mitad del antebrazo, Desarticulación de la muñeca, donde la amputación se hace a nivel de la articulación de muñeca y se pierden todas las falanges y huesecillos de la mano, transradial, que abarca la mitad del antebrazo y se pierde la mitad los huesos cúbito y radio que forman parte del antebrazo, desarticulación del codo, donde la amputación llega hasta el codo perdiendo por completo el antebrazo, transhumeral en esta amputación se pierde el antebrazo y la parte distal del hueso humeral y por último la desarticulación del hombro, donde se pierde en su totalidad el miembro superior. A pesar de que se utilizan más los miembros superiores no se descarta alguna amputación de miembro inferior. En una entrevista se relató que en la edición 154 (2022) un danzante tras detonar su mosquetón este estalló haciendo que este saliera proyectado hacia su rostro y quemara en un gran porcentaje el rostro de la

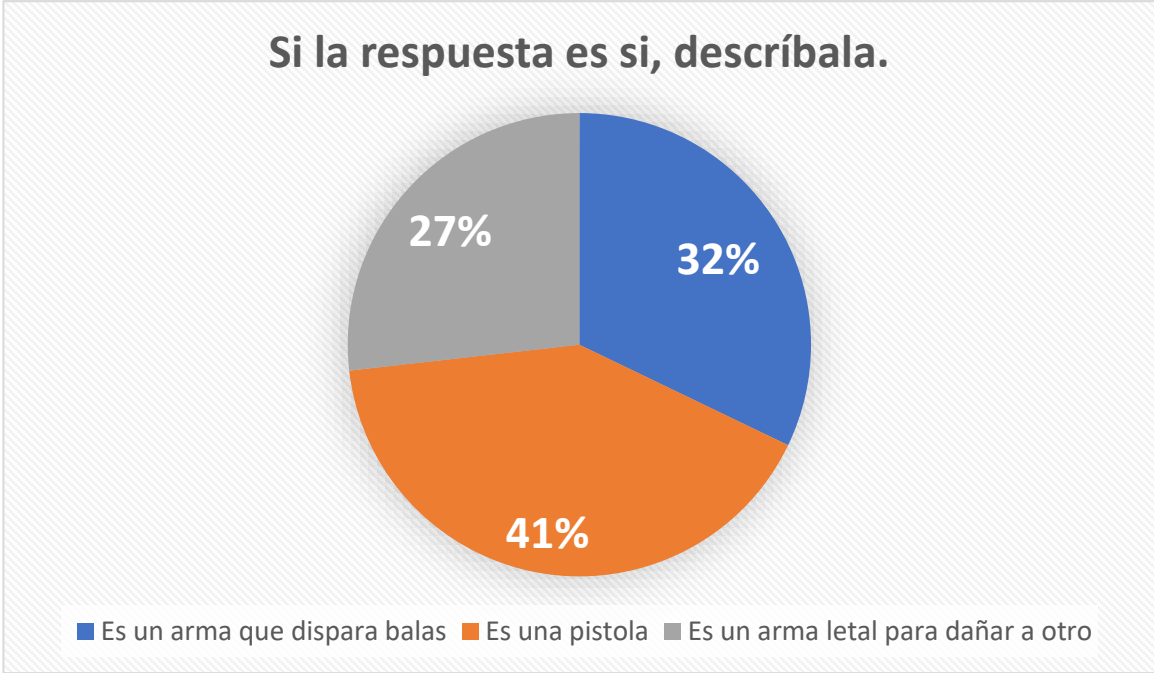
víctima que poco después de su recuperación hospitalaria se pudo percatar que había perdido casi un 80% de agudeza visual.

Por último, con el 14% restante tenemos el lastimar o dañar a un tercero, se comenta que muchas veces al realizar la detonación del mosquetón este genera tanta presión y fuerza que sale proyectado hacia distintas direcciones y esto genera que se golpee a danzantes que se encuentren muy cerca, o en otros casos al momento de explotar, fragmentos del mosquetón se impacten en terceros y también provoquen quemaduras.

Con todas estas respuestas podemos analizar el tema tan amplio de las consecuencias de detonar esta arma de fuego, y que a pesar de conocer o ser testigos de estas no se tomen las medidas necesarias para disminuir el número de accidentes que año con año suceden en el Carnaval de Huejotzingo.

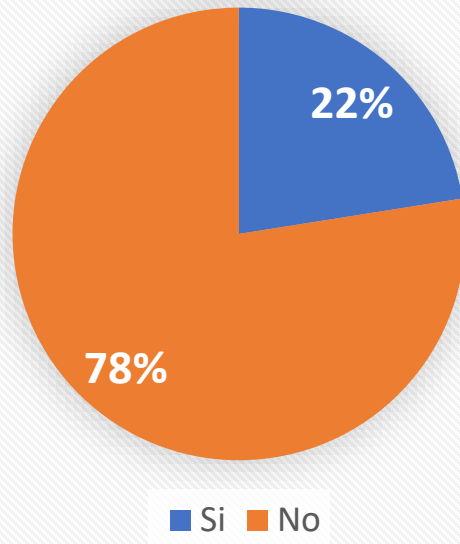


Ante esta pregunta el 70% de encuestados respondió que si sabe que es un arma de fuego y para comprobar su concepto nos apoyamos de otra pregunta que se describe en la siguiente gráfica, el 30% refiere que no sabe con exactitud lo que es un arma de fuego.



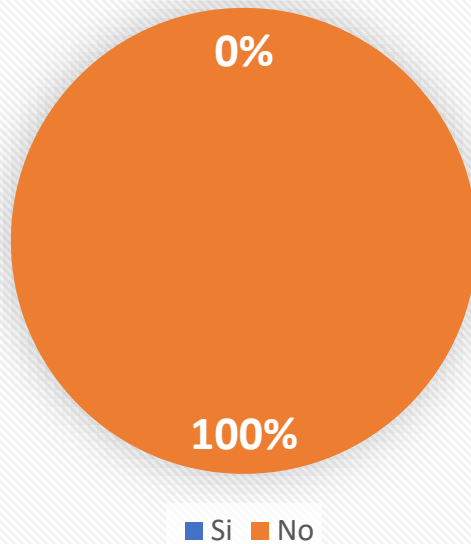
Del 70% que respondió que sí, se les pidió que dieran una breve explicación sobre el concepto que tenían y estas fueron las respuestas más representativas, con un 41% la mayoría de encuestados refiere que un arma de fuego es comparada con una pistola, esto quiere decir que tienen un concepto un poco cerrado sobre lo que realmente es un arma de fuego, con un 32% refieren que se necesitan balas para considerarlo un arma de fuego. Y con un 27% declaran que un arma de fuego es un instrumento que se utiliza para dañar a un tercero, las respuestas obtenidas no reflejan en si lo que es un arma de fuego, y esto podría servirnos como base a la propuesta de regulación del uso de mosquetones donde se haga hincapié en informar a la sociedad sobre el término correcto de lo que es un arma de fuego.

¿Sabía usted que el mosquetón es considerado un arma de fuego?



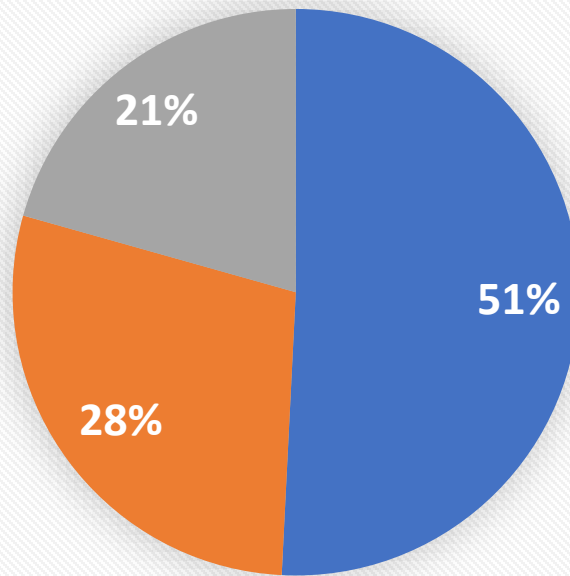
Como otra pregunta clave dentro de esta investigación, se planteo el que si los habitantes de muestra consideraban al mosquetón como un arma de fuego y dado a las respuestas obtenidas en la pregunta anterior donde la mayoría considera un arma de fuego solo a las pistolas o a las armas que usan balas con un 78% se obtuvo un no y con un 22% un sí. Se sigue remarcando la desinformación sobre estos términos y la importancia de remarcarlos en todo momento para así lograr un mayor grado de conciencia durante su uso y portación

¿Tomó alguna capacitación para el uso de esta arma de fuego?



El último objetivo específico de esta investigación está encaminado a una propuesta de capacitación para todos los participantes del Carnaval de Huejotzingo, por eso es de suma importancia conocer si algún habitante tomó algún tipo de preparación para poder utilizar este mosquetón durante este evento, desafortunadamente nos encontramos un panorama bastante desolador al recibir un 100% de respuestas negativas ante dicha capacitación, incluso de comentarios que decían era innecesaria pues no implica de muchos conocimientos cargar este tipo de arma y mucho menos el accionarla, este tipo de respuestas hacen reflexionar sobre el grado de conciencia que tienen los pobladores y que a pesar de conocer y ser testigos de las consecuencias de su uso defiendan que no es necesario que un experto en estos temas los capacite. Otros señalan que jamás habían pensado en recibir algún tipo de orientación pero que estarían de acuerdo en asistir a clases muestra para poder protegerse mejor o recibir tips para un manejo más adecuado de la pólvora.

¿Cómo aprendió a detonarlo?



■ Me enseñó un familiar ■ Viendo como lo hacían ■ Aprendí solo

Como última pregunta y ante la duda de saber cómo aprendieron detonarlo, se aplicó esta pregunta donde con un 51% se obtuvo que un familiar se encargó de mostrarles o enseñarles a utilizarlo, esto también se ha convertido en una tradición familiar según algunos relatos pues describen que las personas mayores en sus hogares fueron las encargadas de enseñar a los hijos y estos a sus hijos y así se crea esta cadena familiar.

Con un 28% describen que aprendieron viendo cómo un tercero lo hacía hasta que ellos tomaron la iniciativa de hacerlo solos y no recibieron algún tipo de ayuda durante su primer detonación.

Por último, con un 21% están los que auto aprendieron, relatan que simplemente tomaron un mosquetón hicieron la carga con pólvora y mediante ensayos de prueba y error fueron perfeccionando su técnica de disparo, muchos refieren que durante ese proceso sufrieron accidentes menores como quemaduras de primer grado principalmente en manos y que el mosquetón saliera impactado por la fuerza de retroceso que genera.

Capítulo 3

En este capítulo, anexaremos las referencias de los diversos estudios y leyes que nos darán el punto de comparación y sustento para la realización de nuestra propuesta. Como primer apoyo tendremos a la :

3.1 Ley federal de armas de fuego y explosivos

Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 11 de enero de 1972. Se trata de una ley reglamentaria del artículo 10 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece el derecho de los habitantes de la República a poseer armas en su domicilio para su seguridad y legítima defensa, con excepción de las prohibidas por la ley federal y de las reservadas para el uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. Corresponde por lo tanto a esta Ley, determinar los casos, condiciones, requisitos y lugares en que se podrán autorizar a los habitantes la portación de armas, así como aquellos que se refieran a su posesión.

El precepto constitucional invocado que dio fundamento a las regulaciones secundarias citadas tuvo una única reforma el 13 de junio de 1968, promulgada el 21 de octubre de 1971 y publicada al día siguiente. Y esta declara que, "Los habitantes de los Estados Unidos Mexicanos tienen derecho a poseer armas en su domicilio, para su seguridad y defensa, con excepción de las prohibidas por la ley federal y de las reservadas para el uso exclusivo del Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Guardia Nacional. La ley federal determinará los casos, condiciones, requisitos y lugares en que se podrá autorizar a los habitantes la portación de armas". La Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos cuya abrogación se propone, fue iniciada por el titular del Ejecutivo federal con fecha 23 de diciembre de 1971 y tuvo como cámara de origen el Senado de la República; una vez discutida y aprobada fue publicada en el Diario Oficial de la Federación del día 11 de enero de 1972.

La Ley se estructura de cuatro títulos:

- El primero, con un capítulo único de Bases Generales
- El segundo, relativo a la Posesión y Portación, con los capítulos. Disposiciones preliminares y Posesión de armas en el domicilio. Condiciones, casos, requisitos y lugares para la portación de armas.
- El tercero, referente a la fabricación, comercio, importación, exportación y actividades conexas, con los siguientes capítulos: Disposiciones preliminares. Actividades y operaciones industriales y comerciales. Importación y exportación. Transporte. Almacenamiento, y Control y vigilancia.
- El Cuarto, un capítulo único de sanciones.

3.2 Teoría de las causas de los accidentes

Los accidentes se definen como sucesos imprevistos que producen lesiones, muertes, pérdidas de producción y daños en bienes y propiedades. Es muy difícil prevenirlos si no se comprenden sus causas. Ha habido muchos intentos de elaborar una teoría que permita predecir éstas, pero ninguna de ellas ha contado, hasta ahora, con una aceptación unánime.

Investigadores de diferentes campos de la ciencia y de la técnica han intentado desarrollar una teoría sobre las causas de los accidentes que ayude a identificar, aislar y, en última instancia, eliminar los factores que causan o contribuyen a que ocurran accidentes. En el presente artículo se ofrece un breve resumen de las diferentes teorías sobre sus causas, además de una estructura de los accidentes.

3.2.1 La Teoría del Dominó

Fue W. H. Heinrich (1931), quien desarrolló la denominada teoría del “efecto dominó”. De acuerdo con esta teoría un accidente se origina por una secuencia de hechos. Heinrich propuso una “secuencia de cinco factores en el accidente”, en la que cada uno actuaría sobre el siguiente de manera similar a como lo hacen las fichas de dominó, que van cayendo una sobre otra. He aquí la secuencia de los factores del accidente:

- Herencia y medio social.
- Acto inseguro.
- Falla humana.
- Accidentes.
- Lesión.

Heinrich propuso que, del mismo modo en que la retirada de una ficha de dominó de la fila interrumpe la secuencia de caída, la eliminación de uno de los factores evitaría el accidente y el daño resultante, siendo la ficha cuya retirada es esencial el número 3. Si bien Heinrich no ofreció dato alguno en apoyo de su teoría, ésta presenta un punto de partida útil para la discusión y una base para futuras investigaciones

3.2.2 Teoría de la Causalidad Múltiple

Aunque procede de la teoría del dominó, la teoría de la causalidad múltiple defiende que, por cada accidente, pueden existir numerosos factores, causas y subcausas que contribuyan a su aparición, y que determinadas combinaciones de éstos provocan accidentes. De acuerdo con esta teoría, los factores propicios pueden agruparse en las dos categorías siguientes:

De comportamiento. En esta categoría se incluyen factores relativos a la persona como una actitud incorrecta, la falta de conocimientos y una condición física y mental inadecuada.

Ambientales. En esta categoría se incluye la protección inapropiada de otros elementos peligrosos y el deterioro de los equipos por el uso y la aplicación de procedimientos inseguros.

La principal aportación de esta teoría es poner de manifiesto que un accidente pocas veces, por no decir ninguna, es el resultado de una única causa o acción.

3.3 Teoría del comportamiento humano:

Esta teoría se enfoca en comprender cómo las personas toman decisiones y actúan en situaciones de riesgo. Se exploran factores psicológicos, sociales y cognitivos que influyen en el comportamiento humano, como la percepción del riesgo, la motivación, las normas sociales y la educación en seguridad.

La teoría del comportamiento humano destaca que la percepción del riesgo es un factor crucial en la toma de decisiones relacionadas con la seguridad. Las personas evalúan subjetivamente la probabilidad y la gravedad de los riesgos, lo cual puede influir en su comportamiento. A su vez, enfatiza la importancia de la educación y la información en la adopción de comportamientos seguros.

Por ello, es fundamental proporcionar a los participantes del Carnaval información clara y precisa sobre los riesgos asociados con ciertas actividades y cómo mitigarlos brindando capacitación sobre prácticas seguras

.

3.4 Efectos de retirar una tradición

Cuando se retira una tradición por motivos de seguridad, puede tener un impacto significativo en diferentes aspectos sociales, culturales y emocionales. Algunas posibles consecuencias de retirar una tradición por razones de seguridad serían :

Pérdida cultural: Las tradiciones forman parte del patrimonio cultural de una comunidad y reflejan su identidad y herencia. Retirar una tradición puede significar perder una parte importante de la cultura local. Esto puede afectar la transmisión intergeneracional de conocimientos, habilidades y valores culturales, y tener un impacto en la cohesión y el sentido de pertenencia de la comunidad.

Descontento y resistencia: La eliminación de una tradición querida y arraigada puede generar descontento y resistencia por parte de la comunidad. Las personas pueden sentirse privadas de una parte importante de su vida social y emocional, lo que puede generar tensiones y conflictos entre los diferentes grupos de interés.

Impacto económico: Muchas tradiciones están estrechamente vinculadas a la economía local, como festivales y eventos que atraen a turistas y generan ingresos para las empresas locales. La eliminación de una tradición puede tener

un impacto negativo en el turismo, los negocios y la economía en general, especialmente si la tradición es un atractivo importante para visitantes y turistas.

Seguridad y bienestar: Retirar una tradición por motivos de seguridad busca proteger la integridad y el bienestar de las personas. Al priorizar la seguridad, se pretende evitar accidentes, lesiones o situaciones de riesgo. La protección de la vida y la salud de los participantes y la comunidad en general es un factor importante a considerar al tomar decisiones sobre la continuidad de una tradición.

Adaptación y transformación: En algunos casos, en lugar de eliminar por completo una tradición, se pueden realizar ajustes y adaptaciones para garantizar la seguridad. Esto puede implicar cambios en el formato, la logística o las prácticas asociadas a la tradición. Si bien esto puede ayudar a mitigar los riesgos, también puede generar debates y controversias sobre la autenticidad y la esencia de la tradición modificada.

Es por ello que sería fundamental buscar alternativas y soluciones que permitan garantizar la seguridad sin comprometer completamente la tradición, fomentando la participación y la colaboración de la comunidad en el proceso de toma de decisiones.

3.5 Propuesta sobre regulación del uso de los mosquetones

En la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos refiere en el artículo 11 apartado c y g que:

Las armas, municiones y materia para el uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, son las siguientes:

c). - Fusiles, mosquetones, carabinas y tercerolas en calibre .223", 7 mm., 7.62 mm. y carabinas calibre .30" en todos sus modelos.

g). - Cañones, piezas de artillería, morteros y carros de combate con sus aditamentos, accesorios, proyectiles y municiones.

Así como en el artículo 37 y 41, apartado III, sobre la autorización de la fabricación y comercialización de armas:

Es facultad exclusiva del presidente de la República autorizar el establecimiento de fábricas y comercios de armas. El control y vigilancia de las actividades y operaciones industriales y comerciales que se realicen con armas, municiones, explosivos, artificios y sustancias químicas, será hecho por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Las disposiciones de este título son aplicables a todas las actividades relacionadas con las armas, objetos y materiales que a continuación se mencionan:

III.- POLVORAS Y EXPLOSIVOS a). - Pólvoras en todas sus composiciones

Sin embargo no existe ningún apartado que señale a este tipo de artefactos los cuales, al ser cargados con pólvora, y tener la posibilidad de lanzar un proyectil, deben ser considerados como un arma de fuego.

Se podría proponer un apartado en el cual la clasifique como un arma artesanal o de festividad, en la cual se mencione su definición y a su vez la mención de la propuesta para su buen manejo, así como su reglamento.

3.5.1 Propuesta para la capacitación sobre el manejo de los mosquetones

Se propone llevar a cabo un curso impartido con la ayuda de la policía municipal de la localidad y expertos sobre el manejo de armas de fuego y pólvora, el cual se lleve a cabo meses antes de la realización de los eventos.

La factibilidad presupuestal nos permitirá realizar dicho curso, ya que se necesitare únicamente de los mosquetones con los que cuenta la población que participa durante el carnaval, así como cargas de pólvora que es vendida en diversos establecimientos.

Se tomará en cuenta la edad de los participantes, mayores de 18 años, y se brindará el conocimiento sobre:

- La carga máxima de pólvora que puede llevar el mosquetón
- Que hacer en caso de la detonación no se haya logrado
- Limpieza del mosquetón para su buen funcionamiento
- Buen manejo del mosquetón cuando este se encuentra cargado
- Buen manejo y postura para la percusión del mosquete

Al finalizar el curso, se brindará una constancia y distintivo que deberá ser usado durante el evento para poder participar dentro de él. Dicho distintivo se deberá portar sobre el traje y elementos de la policía municipal se encargarán de verificar que lo porten o de lo contrario se extraerán todas las armas de fuego de los participantes que no porten su distintivo.

Esto logrará un impacto en la disminución de accidentes por el mal manejo de los mosquetones, así como un impacto positivo en la percepción de seguridad en la población durante el festejo de esta tradición.

Se propone a su vez, llevar a cabo un registro de toda persona fabricante de mosquetones dentro del municipio de Huejotzingo, así como verificar las condiciones óptimas del taller donde desempeñan su trabajo y los materiales con los que se fabrican.

Los puntos más importantes de esta propuesta de regulación son:

- ✓ Deberán cumplir con la regulación de una medida estándar para el mosquetón, el diámetro del cañón
- ✓ El acero con el cual se trabaja el cañón debe ser específico para que sirva como buen soporte ante las detonaciones
- ✓ La madera con la que se fabrica debe ser unificada y especial para soportar las detonaciones
- ✓ Contarán con un registro de pieza fabricada
- ✓ Cada fabricante contará con su propia marca de mosquetón para identificar a su fabricante.

Conclusión

Se llega a la conclusión, que existe un gran desconocimiento sobre el uso de los mosquetones a pesar de ser una tradición que lleva más de 150 años celebrándose, es una festividad que denota una elevada inseguridad en la comunidad debido al aumento de accidentes durante su realización. Nunca existió ninguna capacitación sobre el manejo de los mosquetones, además que los propios participantes justifican su aprendizaje como una tradición familiar y no se habían cuestionado sobre alguna capacitación a pesar de conocer e incluso vivir las consecuencias,

A su vez, los fabricantes realizan la creación de los mosquetes sin seguir ninguna clase de regulación sobre los materiales que se usaran, solo siguiendo el conocimiento que generación tras generación se ha ido transmitiendo, sin tener en cuenta las consecuencias que puede generar la mala selección de materiales solo por economizar o por dar un precio mas barato a los consumidores.

Es por ello que son necesarias estas regulaciones para que se cree una comisión que sea la encargada de verificar que los fabricantes usen los materiales correspondientes, y todos los procesos de elaboración sigan las medidas apropiadas.

Así mismo, la capacitación de las personas que usaran los mosquetones es muy importante para así evitar accidentes con la mala información y el desinterés por las consecuencias que esto genera.

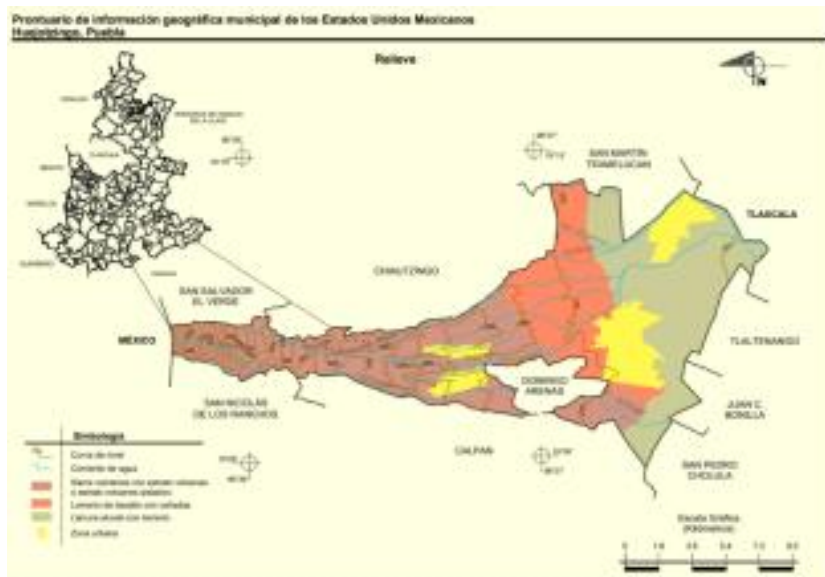
De esta manera, los accidentes registrados disminuirían al tener un ambiente más controlado durante la realización del carnaval y se podría continuar por muchos años más con la tradición que distingue al pueblo de Huejotzingo.

Bibliografía

1. Vázquez J, A (1991) Coloquio de Puebla, Comisión V Centenario.Gob. del Edo.
2. Huerta J, 2023. Secretaria de Gobernación, El ciudadano.
3. Ley Federal de armas de Fuego, Diario Oficial de la Federación, 11 de enero de 1972
4. Arizpe, L. (2015). Cultura e identidad mexicanos en la era global. *revista de la universidad de México*, obtenido de ATSA:
<https://acerostorices.com/losacero/>
5. Panorama sociodemográfico de Puebla Censo de Población y Vivienda 2020
6. Contreras, H. (2019). Desde Puebla. Obtenido de <https://desdepuebla.com>
7. Marcos J. (2009) Los carnavales como bienes culturales intangibles. *Espacio y tiempo para el ritual*. <http://hdl.handle.net/10481/6906>
8. Morales, E. (2019). carnaval de huejotzingo.
9. Mora, L. (2022) ¿Cómo hacen los mosquetones del Carnaval de Huejotzingo y cuánto cuestan? Telediario.
10. Rios, H. (2023), El arte en madera que engalana los carnavales en México, El Comentario.
11. Convención de las Naciones Unidas (CNU) III Protocolo contra la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, sus piezas, componentes y municiones (2001)

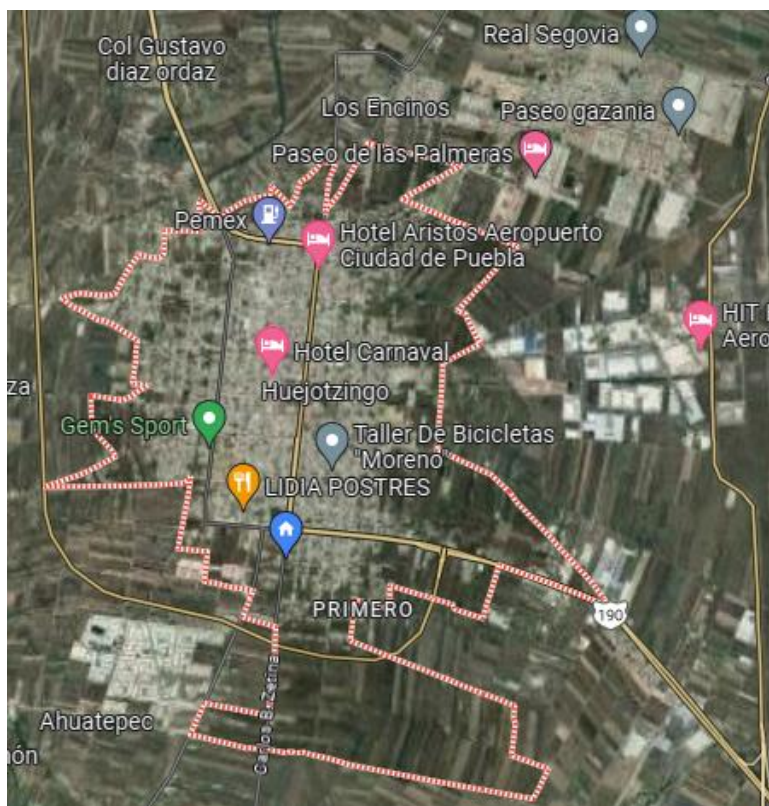
12. Artz, Sigrid. 1998. The Complexity of a U. S.-Mexican National Security Threat: Mexico's Weak Institutions Versus Powerful Organized Crime Syndicates. *En Junior Scholars Training Program*,
13. Dammert, Lucía y Patricia Arias. 2007. El desafío de la delincuencia en América Latina: diagnóstico y respuestas de política. En Seguridad y violencia: *desafíos para la ciudadanía*,
14. Lira, A. (2023), Carnaval de Huejotzingo: terminaría una tradición de 155 años; analizarán decisión, elciudadano.com
15. Hernández C. (1997) Máscaras y danzas tradicionales. *Universidad Autónoma de México*.

Anexos



Relieve de Huejotzingo

Fuente: Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos



Mapa de Huejotzingo

Fuente: INEGI 2023



El carnaval de Huejotzingo

Fuente:
<https://elsouvenir.com/>



Fabricación del Mosquetón

Fuente:
<https://www.pressreader.com/>

Fabricación del Mosquetón

Fuente:
<https://www.pressreader.com/>





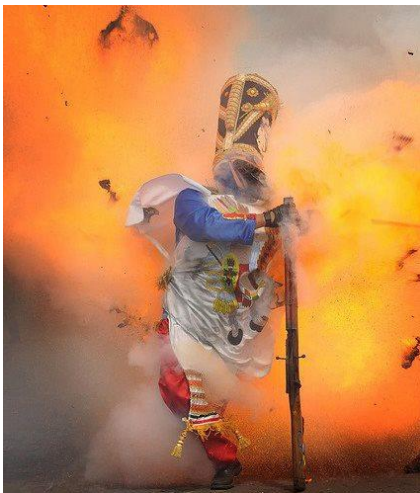
Accidente en Carnaval de Huejotzingo 2020

Fuente: el Sol de Puebla



Accidente en Carnaval de Huejotzingo 2022

Fuente: <https://www.razon.com.mx/>



Accidente
Carnaval
Huejotzingo
2010

Fuente:
<https://www.flickr.com/photos/47645088@N02/4368274003>



Accidente en carnaval de
Huejotzingo 2019

Fuente: El Sol de Puebla



Accidente en Carnaval de Huejotzingo
2018

Fuente:
<https://www.elsoldepuebla.com.mx/>





Apaches del
Carnaval de
Huejotzingo

Fuente:
[https://artsandcultu
re.google.com/entit
y/m09v7zvt](https://artsandculture.google.com/entit y/m09v7zvt)

Dama del Carnaval
de Huejotzingo
2019

Fuente:
[http://huejotzingo.
gob.mx/](http://huejotzingo.
gob.mx/)



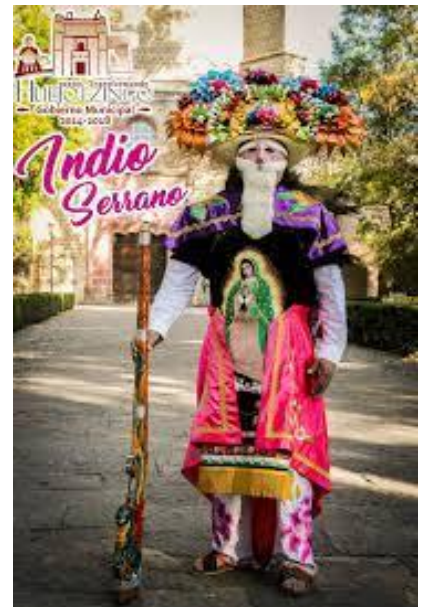
Casamiento Indígena del Carnaval de Huejotzingo

Fuente: <https://www.periodicoentral.mx/>



Zapador e indio del Carnaval de
Huejotzingo

H. Ayuntamiento de Huejotzingo
2014-2018





Zacapoaxtla y Turco del Carnaval de Huejotzingo

H. Ayuntamiento de Huejotzingo
2014-2018



Zuavo del Carnaval de Huejotzingo

Fuente: Turismo Huejotzingo 2019